



marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera

ISSN: 1885-2211

redaccionmarcoele@gmail.com

MarcoELE

España

Ballester de Celis, Carmen; Piedehierro Sáez, Carlota

Introducción

marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera,
vol. 1, núm. Esp.22, 2016, Enero-Junio, pp. 12-15

MarcoELE

España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92153510003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

INTRODUCCIÓN

CARMEN BALLESTERO DE CELIS / CARLOTA PIEDEHIERRO SÁEZ
UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE - PARIS 3

Desde la publicación de la primera gramática castellana de Elio Antonio de Nebrija en 1492 hasta los materiales multimedia más avanzados de nuestro tiempo, son numerosos y muy variados los métodos, recursos y herramientas didácticas que se han empleado para enseñar español como lengua extranjera. Desde hace varias décadas, la enseñanza de ELE se ha convertido en una disciplina de especialidad, donde formadores y futuros formadores se ubican en un campo con características propias, que bebe de las diversas tradiciones filológicas, de la lingüística aplicada, de la pedagogía y de las TIC, entre otras muchas fuentes. Los investigadores de esta disciplina se interesan por dominios que atañen a cuestiones de morfología, de sintaxis, de pragmática..., pero desde una perspectiva que les es propia, en la medida en que la enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera presenta peculiaridades que hacen que las cuestiones lingüísticas objeto de estudio sean diferentes de las que se manejan cuando se enseña a reflexionar sobre ella a estudiantes para quienes es su lengua materna.

El presente volumen recoge un conjunto de artículos que pretende profundizar en la enseñanza del español a no nativos pero tiene, además, una particularidad principal: los estudios presentados se dirigen a un público no nativo especialista, esto es, que estudia el español para conocerlo en profundidad y con detalle. Este libro está pues destinado tanto a docentes y estudiosos consolidados de la lengua de Cervantes, como a estudiantes de español que se están formando para ser ellos mismos profesores de español. Dicho de otra manera, los autores de estos artículos hemos pensado tanto en los docentes que imparten cursos de español como lengua de especialidad, como en los estudiantes de esos cursos, pues asomarse a la reflexión que ha precedido a la explicación de una cuestión de lengua es enriquecedor para su formación, decidan o no un día ser ellos mismos quienes transmitan estos saberes. Los conocimientos y los dominios de interés de este tipo de profesionales son, como hemos dicho, específicos. La perspectiva adoptada por los autores es por lo tanto compleja, pues no se contentan con explicar un hecho de lengua desde los parámetros que dicta la didáctica del español a extranjeros, sus descripciones tienen la profundidad de los estudios que se dirigen a especialistas de la materia.

Los artículos aparecen agrupados dentro de tres bloques: el primero, titulado *DOS OBRAS CLAVE EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL*, recoge dos textos donde se presentan dos publicaciones fundamentales para todo aquel que quiera dedicarse a la enseñanza de nuestra lengua: en el primero, firmado por Carmen Chacón García (UNED, Madrid), se nos hace una exhaustiva presentación del *Plan Curricular del Instituto Cervantes*, haciendo especial hincapié en los conceptos y cuestiones de orden gramatical que interesan particularmente a los estudiosos del español. En el segundo artículo de este bloque, escrito por Antonio

Delgado Torrico (Escuela Europea UCCLE, Bruselas), se reflexiona sobre las llamadas clases de palabras transversales en una obra fundamental para el hispanismo, la *Nueva Gramática de la lengua española*. Tras un recorrido histórico de las categorías gramaticales, el autor no solo da cuenta de la clasificación y de las explicaciones que los académicos proponen en su última obra, sino que en estas páginas se nos invita también a reflexionar sobre unos límites que nunca han estado nítidamente definidos.

El segundo grupo de artículos se integra en torno al bloque temático que hemos titulado DE LA LENGUA AL HABLA, pues en él se incluyen estudios en los que la reflexión sobre la lengua se presenta como punto de partida para entender la realidad concreta del uso que de ella hacen los hablantes, esto es, el habla. Abre este bloque el artículo de Fabiana Álvarez-Ejzenberg (Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3), *El verbo dar en construcciones verbo-nominales*. En él, la autora analiza el empleo de este verbo en construcciones del tipo *dar una explicación*, *dar un grito*, *dar un salto*, en las que se expresa la realización del proceso designado por un sustantivo deverbal, con la finalidad de facilitar al aprendiz la adquisición de los diversos sentidos que aporta este verbo según el contexto en el que aparece. A continuación, el profesor Ignacio Arroyo Hernández (Università Ca' Foscari Venezia) reflexiona acerca de las eventuales repercusiones en cuanto al significado de la alternancia entre *cantara* y *cantase* para proponemos, desde el punto de vista de la gramática metaoperacional, una hipótesis de trabajo que niega la equivalencia semántica y convierte los diferentes efectos estilísticos en consecuencia de una oposición a nivel gramatical. El tercer estudio de este bloque está firmado por David Macías Barrés (Université de Lyon 3). En él, el autor reflexiona sobre las dificultades que los aprendices francófonos de español tienen a la hora de adquirir los tiempos verbales de esta lengua con la finalidad de plantearnos una propuesta didáctica que favorezca el aprendizaje de esta cuestión gramatical. Sigue a este estudio el firmado por Carlos Meléndez Quero (Université de Lorraine & CNRS, ATILF), *La enseñanza de la gramática del discurso en la formación de hispanistas no nativos: el caso de los marcadores*, cuyo objetivo fundamental es presentar un modelo descriptivo que permita explicar los posibles valores sintácticos desempeñados por estos signos y sus propiedades distribucionales, así como las instrucciones discursivas que configuran su información semántica y los efectos pragmáticos favorecidos por su significado. Todo ello sin olvidar la importancia de comparar el paradigma de unidades disponibles en la lengua materna de los estudiantes (francés, en este caso) y de la lengua extranjera para cumplir una misma función discursiva, aspecto fundamental para su enseñanza y aprendizaje. El siguiente artículo de este bloque, *El papel preponderante del locutor en el acto de habla*, de la profesora Francisca Sol Puig (Instituto Cervantes, París) trata, principalmente, del sistema deíctico y de su evolución a lo largo de la historia de la lengua española. En él su autora nos explica cómo el *yo* locutor se erige como eje central y cómo, consecuentemente, construye una representación espacial y temporal en función de ese mismo *yo* y, más particularmente, del lugar que dicho *yo* locutor se considera que ocupa, es decir, el aquí y ahora, *hic* et *nunc*. Cierran este bloque las profesoras Inmaculada Solís García y Magdalena León Gómez (Università degli Studi di Salerno) con un artículo titulado *Sobre algunos operadores de afirmación y sus problemas de adquisición*, en el que las autoras proporcionan una descripción del uso que hacen los hablantes nativos españoles de los operadores de afirmación y proponen explicaciones del funcionamiento de los que

resultan ser más frecuentes dentro de sus corpus: *mhm*, *sí*, *vale* y *ya*, con el fin de mejorar su enseñanza y facilitar su adquisición, prestando especial atención a sus aspectos metalingüísticos más comunicativos.

El último bloque, titulado LENGUAS EN CONTRASTE, reúne un conjunto de artículos donde se estudian, desde un punto de vista contrastivo, cuestiones lingüísticas relevantes para el aprendizaje del español en contextos educativos en los que los aprendientes poseen una misma lengua materna, concretamente el francés y el italiano. Abre este bloque el estudio de José Amenós Pons (Universidad Complutense de Madrid), en el que el autor, consciente de que la capacidad de narrar es una cuestión crucial en el aprendizaje de una lengua extranjera, se interesa por el modo en que los hablantes de francés (L1) que estudian español (L2) desarrollan la capacidad de usar los tiempos verbales de la lengua meta para contar hechos pasados. A continuación, el artículo de Carmen Ballester de Celis (Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3) analiza una regla de traducción vigente en la tradición académica hispanofrancesa, según la cual la conjunción *aunque* seguida de indicativo debe traducirse por la locución *bien que* seguida de subjuntivo mientras que la misma conjunción seguida de subjuntivo debería equivaler, en francés, a *même si* más una forma indicativa. En estas páginas la autora se propone no solo dar cuenta de lo que motiva esta regla, sino también verificar si es respetada por los traductores y, en los casos en los que no lo es, intentar explicar las desviaciones. Salvatore Musto (Università degli Studi di Napoli Federico II) firma el tercer artículo de este bloque, *Adquisición del sistema temporal como estrategia discursiva en las narraciones orales de aprendices italianos de español*. En él, el autor se fija como objetivo comprobar de qué manera los aprendices de un nivel avanzado de adquisición de L2 recurren, como estrategia discursiva, a la estructura conceptual del sistema temporal de su L1, sobre todo con sistemas lingüísticos semejantes, en este caso, el italiano y el español. Sigue a este estudio un artículo firmado por Stéphane Patin (Université Paris Diderot - Paris 7) dedicado a uno de los temas clásicos de la enseñanza de la gramática en el ámbito del español como lengua extranjera, a saber, la repartición de los significados y funciones de las preposiciones *por* y *para*. A continuación, el artículo de Carlota Piedehierro Sáez, *Propuesta para estudiar interferencias de marcadores discursivos en una interlengua utilizando un modelo de análisis sintagmático* nos invita a reflexionar sobre un caso concreto: el marcador *en efecto* en muestras de aprendices francófonos de español. El objetivo de este estudio es mostrar que dos marcadores del discurso pertenecientes a dos lenguas diferentes pueden realizar un mismo acto de habla o pueden dar lugar a una misma instrucción de procesamiento y, sin embargo, no ser siempre intercambiables en un mismo contexto. Cierra el bloque y, con él, el presente volumen, la profesora Axelle Vatrican (Université de Toulon) con un artículo titulado *El condicional de tipo modal en español y en francés: lectura y traducción*, en el que la autora analiza los valores del condicional en español y en francés para, a partir de este análisis, establecer las compatibilidades e incompatibilidades de traducción entre estas dos lenguas.

Esperamos que estos estudios, de reconocidos especialistas de español con gran experiencia en la enseñanza de la lengua de esta lengua, sean no solo de gran ayuda para el ejercicio de la docencia sino que sirvan también de fuente de inspiración para la

reflexión lingüística desde una perspectiva cuya singularidad nos parece que ha de ser
tenida en cuenta.